

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**40****MANZANARES EL REAL**

## RÉGIMEN ECONÓMICO

Aprobado por decreto de Alcaldía número 2020-1320, de 23 de julio de 2020, del padrón fiscal del impuesto de actividades económicas para el presente ejercicio de 2020 de este Municipio, por el presente hace saber que queda expuesto al público, por plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, al objeto de la formulación por los interesados de las reclamaciones u observaciones pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Manzanares el Real, a 24 de julio de 2020.—El alcalde-presidente, José Luis Labrador Vioque.

(02/19.737/20)

